Extienden hasta el 2023 la recontratación para el gas licuado

Última actualización: Martes, 15 Noviembre 2022 15:12

Visto: 314

Dagoberto Arestuche Fernández

Desde la planta de gas licuado del petróleo, perteneciente a la División Territorial de Distribución de Combustibles de Matanzas, se reporta que debido a la situación energética en el país se decidió modificar la fecha de conclusión del proceso de recontratación a los clientes.

Lisi Walcott, comunicadora institucional de la citada entidad, informó que por lo anteriormente explicado se extiende hasta el 2023 la posibilidad de realizar el trámite del documento que ampara la obtención del mencionado fluido, destinado en lo fundamental a la cocción de alimentos en los hogares.

Los lugares a acudir para la recontratación no cambian, son los habitualmente indicados para que acuda la población en aquellas localidades donde se comercializa el gas.

Phoca PDF

Punto de venta de gas licuado.

Cuba Cupet economia Gas Licuado Matanzas Periódico Girón

Phoca PDF